

De Subsistencias

Al margen de un real decreto

No hace muchos meses que se publicó un real decreto importantísimo, dando a los Ayuntamientos amplias facultades para intervenir en la venta de algunos artículos de primera necesidad, dictando acertadas medidas, todas ellas enmarcadas al abaratación de las subsistencias, que si bien vendiéndose a precios fabulosos sin motivo ni fundamento alguno que pueda justificar esa carestía que no obedece a otra causa que a la avaricia insaciable de los almacenistas y acaparadores, a los manejos de los intermediarios y al deseo de los detallistas de obtener mayores utilidades que las permitidas dentro del comercio lícito y honrado.

Para evitar esa inmensa red de maquinaciones tejidas en contra del consumidor, que es quien en definitiva paga siempre los vidrios rotos, se dictó el precitado real decreto, del que ya se han aprovechado muchos Ayuntamientos en beneficio de sus administrados, interviniendo la adquisición y venta de bastantes artículos que inmediatamente han obtenido considerables rebajas en el mercado.

No cabe duda, pues, que la disposición de que nos ocupamos ha venido a poner en manos de las Corporaciones municipales un arma formidable que, bien empleada, proporciona inmensas ventajas a los consumidores.

Apenas publicado el real decreto de referencia, se dio cuenta del mismo en una de las sesiones celebradas por nuestra Corporación municipal; se nombró una comisión para el estudio y designación de los artículos que habían de intervenir; dióse cuenta más tarde del informe de esta comisión y una vez aprobado, se procedió a la designación de la Comisión especial de abastos, conforme se dispone en el decreto, compuesta de varios concejales y de algunos representantes de las fuerzas vivas del país.

Ya esta comisión en funciones, nos parece que ha celebrado una o dos reuniones y acaso haya sido citada alguna y no se reuniera por falta de número, lo que revela una extraordinaria negligencia por parte de algunos de sus componentes, actitud que no es precisamente la que más conviene adoptar en un asunto de tanta trascendencia e importancia.

Nosotros, hasta quienes llegan constantemente las quejas del vecindario por la carestía de los artículos de primera necesidad, y que oímos las lamentaciones de las clases menesterosas a quienes la escasez de sus recursos no les permite alimentarse ni siquiera medianamente, no podemos permanecer cruzados de brazos, y requerimos a la comisión especial de Abastos para que sin pérdida de tiempo haga uso de las atribuciones que le están conferidas, dedicándose con toda fe y entusiasmo al cumplimiento de la alta e importante misión que se le confiara.

Y muy especialmente recomendamos este asunto al alcalde señor Iribarne, que con tanto celo e interés viene defendiendo los intereses del vecindario, para que excite el celo de la comisión especial de Abastos, a fin de que tenga también eficacia para Almería el real decreto de que nos hemos ocupado, y que como muchas de las leyes españolas están inspiradas muy sabiamente, pero necesitan de autoridades celosas que las hagan cumplir.

Y nosotros creemos que el señor Iribarne hará que esa disposición se cumpla, como ya está cumpliéndose en muchas partes.

El Alcalde en el Barrio de las Almadravillas

Ayer a las cuatro de la tarde, visitó el alcalde señor Iribarne, los trabajos que con motivo de la vía marítima, se están realizando en el Barrio de las Almadravillas.

El señor Iribarne comprobó la justicia de las peticiones de aquellos vecinos, pues la vía marítima destroza en un buen trecho la carretera que bordea el Barrio y que servía para evitarle las molestias producidas por el acarreo de mineral.

El alcalde ofreció al vecindario poner remedio a esta situación y seguramente dará cuenta en el próximo Consejo de su visita para que en el asunto recaiga el necesario acuerdo municipal.

Acompañaron al señor Iribarne en su visita, el secretario particular y los concejales señores Martínez García y Jimenez López.

Las obras de desmonte para el cuartel

Por orden del alcalde, señor Iribarne, se ha comenzado ya el desmonte de los terrenos cedidos por el ramo de Guerra, contiguos al cuartel, para que puedan reanudarse los trabajos del nuevo pabellón.

No existe, pues, temor alguno de graves perjuicios, ni de que dejen de invertirse las cantidades consignadas para las obras, dando lugar a que llegue el 31 de marzo y haya que devolverlas.

Eso de las devoluciones de dinero no ocurre más que en las obras en que tiene que intervenir el ingeniero de obras públicas, don Antonio

Gómez, que entiende que su misión en este mundo está cumplida con unos cuantos golpes de pecho diáramente.

Ya están haciéndose los desmontes y evitados toda clase de trastornos graves que pudieran surgir, no habiendo temor por tanto a que sentemos un precedente funesto para el logro de nuevas mejoras.

El Rey agradecido

El jefe superior de Palacio dirigió ayer al alcalde, señor Iribarne, el siguiente telegrama:

«Su Majestad, a quien he comunicado su telegrama, me ordena significarle su agradecimiento, por los sentimientos que expresa».

Los funcionarios municipales

La asociación de funcionarios municipales ha celebrado sesión, nombrando secretario a don Francisco Fuentes López.

Se acordó designar una comisión compuesta por los señores Pradal, Martínez Gómez y Bocanegra, para que estudien la moción referente al ingreso de la Cooperativa de funcionarios civiles y se levanto la sesión.

DE SOCIEDAD

Anoche, en la Iglesia parroquial de S. Sebastián, tuvo lugar el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita, Isabel Rodríguez González, con el joven industrial de esta plaza don Manuel Andújar García.

Apadrinaron a la feliz pareja don Juan Andújar García y su esposa doña Salu-

tiana Escamilla, hermanos de la contrayente.

Después de la ceremonia, que estuvo concurridísima, los invitados fueron obsequiados espléndidamente con profusión de bebidas, habanos y licores.

Deseamos a los nuevos esposos una interminable dicha en su nuevo estado.

Ha regresado de Madrid el Inspector del Timbre, don Rufino Brea Gorostiza, futuro presidente de la Diputación Provincial.

El país pide una recompensa para el sargento Vasallo

El tránsito de los restos del Ejército español destruido en julio de 1921, por los campos enemigos, sólo ofrece un hecho consolador: la conducta ejemplar, ejemplarísima, del sargento Vasallo. En la desgracia se conoce donde está el hombre que no puede ser vencido, que—es eternamente vencedor, aunque se le ponga al cuello, para afrentarlo, una cadena de hierro. España, que puede callar sus juicios sobre los que llevaron al Ejército a la derrota, limitándose a pedir justicia, no quiere ocultar la satisfacción que le producen los actos realizados por el sargento Vasallo. Ni un momento perdió la serenidad este español digno de serlo. Ni un instante temió por su vida quien veló solícito y fraternal por la vida de los demás. Por no aceptar el dolor y la vergüenza del cautiverio, organizó serenamente la evasión. Previstas las contingencias naturales, sólo encontró un obstáculo en las cosas que el hombre no puede vencer; el mar puso freno a su propósito. No quiso salvar su vida con la evasión, puesto que comenzó por jugarla; lo que quiso fué redimirse del cautiverio.

Sus actos le han ganado la simpatía y el cariño del país. Es, pues, la mejor prueba de que cumplió con su deber. ¿Cómo pagaría el Gobierno toda la abnegación de este gran español? Nada importa ni una cruz ni un ascenso. Sobre la esterilidad de los campos de Africa hay muy pocos hechos dignos de mención. Entre ellos, el más sobresaliente acaso, lo ha realizado el sargento Vasallo. El premio que se le dé ha de estar en relación con el daño que otros hicieron.

Otro nombre que está en todos los labios con motivo del rescate de los prisioneros es el del señor Echevarría. Cuando el país había perdido la esperanza de salvar a los cautivos, en unas horas se realiza el milagro. Un hombre civil llega a las playas de Alhucemas y trata con el enemigo el rescate. El último en abandonar la tierra del Rif es este ciudadano español, que antes, lealmente, se había brindado a realizar la feliz empresa. Todo esto se presta a muy lamentables suposiciones. Parece que se ha querido envolver en una misma responsabilidad a inocentes y a culpables; por lo menos se les condenaba al mismo castigo. En tanto se rompe el misterio que existía en torno a los cautivos, España rinde en estos instantes al señor Echevarría un homenaje de reconocimiento y gratitud.

Para llegar al rescate de los cautivos han trabajado silenciosamente pero eficazmente, los señores Alba y López Ferrer. El primero, interpretando el deseo del país, unificó todas las gestiones y las revistió de un carácter de seriedad necesario para acabar con la resistencia de Abd-el-Krim; el segundo, secundando el pensamiento del Gobierno, trató con los elementos del Majzén para que los cabecillas de las cabillas insubmisas no dificultaran las negociaciones del rescate. Uno y otro han realizado sus difíciles gestiones con gran

acierto. Merecen, por eso, ya que es cosa desusada que los gobernantes acierten, el aplauso del país.

Insistimos en la necesidad de que el Gobierno conceda al sargento Vasallo una recompensa digna de su obra. Este deseo nuestro, que es, a la vez, un deseo unánime del país, está perfectamente justificado. No sólo se trata de premiar al soldado que cumple con su deber y que cumple, además, deberes que no son suyos, es que el sargento Vasallo, enterrando a más de seiscientos cadáveres que quedaron abandonados en medio de los campos, después de una catástrofe que pudo evitarse, ha dado la sensación de que aún quedan en España hombres de temple heroico, prontos al sacrificio. El que supo enterrar a los muertos abandonados, pudo muy bien llevarlos, vivos, a la victoria. Cuando el país tuvo que aceptar la triste realidad de la derrota, sin hallar un hecho que le compensara de su amargura, no es justo que pida para el sargento Vasallo, al conocer sus actos en el cautiverio, una alta recompensa? Es más propicio el pueblo a honrar a sus héroes que a castigar a los que fueron vencidos por torpeza. Y si pide hoy unánimemente una justicia ejemplar para los autores del desastre, desea vivamente buscar una compensación, exaltando la figura de este modesto soldado que retorna del cautiverio glorificado.

Los empleados Mercantiles

Esta entidad ha celebrado junta general extraordinaria.

Después de leída el acta se dió cuenta de un oficio de la Sociedad de Dependientes de Comercio proponiendo para vocales de la Junta local de Reformas Sociales a don Andrés Galera Ferrer y a don Francisco Nuñez Beltrán.

Seguidamente se levantó la sesión.

La fiesta de San Blas

Anoche, como es tradición en Almería, se quemó un pequeño, pero bonito castillo de fuegos artificiales en honor de San Blas.

A la Rambla de Belén y sus inmediaciones afluó un gentío inmenso, destacándose lindas caras de hermosas mujeres, que, como siempre, abrillantan esas fiestas.

La gente, aprovechando las delicias de la temperatura que disfrutamos, permaneció en aquel lugar hasta bastante avanzada la noche.

En Cervantes

Edmond de Bries

Con el mismo gran éxito de su debut dió Edmond de Bries, anoche, su segunda representación en Cervantes.

Le ofrecimos ayer hacer de su labor artística una crónica, y hoy queremos cumplir nuestro ofrecimiento.

Edmond de Bries no es un desaprensivo, como injustamente se le ha injuriado por algunos cronistas; es un artista, quizá único, en el difícil género de la imitación.

Su magistral labor merece por parte de todos, en el aspecto artístico, las mayores alabanzas, y nadie, absolutamente nadie, podrá decir ni afirmar, una vez visto el trabajo de Edmond de Bries, que carecen de mérito, de arte y de positivo valor sus geniales imitaciones de las estrellas de variedades, algunas tan perfectas—como las de Pastora Imperio y la Goya—que siempre serán premiadas, como en Cervantes, por el aplauso sincero del público sensato, del que sólo ve el arte y no se preocupa de lo demás.

La atracción de Cervantes completábase con dos buenas artistas: Brunetta, graciosa

cancionista, que debiera cultivar exclusivamente el género cómico, porque en él descuella de verdad, y la bellísima bailarina Magda de Bries, que une a sus encantos de mujer el arte de sus bailes, llenos de alma y de sentimentalismo.

Fué ovacionada al bailar el fandanguillo de Almería.

Sucesos del día

Gitano timador
Mariano Fruto Vives, vecino de Aguiles, ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia que un gitano, que aparentaba tener unos 28 años, después de invitarle a una copa en una taberna situada en la Carretera de Málaga, le dió un fillo de 100 pesetas, dándose a la fuga.

Joven maltratada
También ha denunciado en la Comisaría Manuela Alcaraz Segura que Isabel Cano la había maltratado de palabra y obra, amenazándola, además, con una navaja.

Pensando en una política de atracción

Desde que empezaron las negociaciones para el rescate de los prisioneros, se comenzó primero a insinuar y después a afirmar que no terminaría con la liberación, las conversaciones entabladas. Existen, en efecto, noticias de origen fidedigno, que aseguran no tardará en ser un hecho la nomenclatura del Rif central. Según estas noticias, el secretario de la Alta Comisaría, señor López Ferrer, esta al habla con Abd-el-Krim. Se dice también, que dado el tacto, la prudencia y el celo empleados en los días que lleva desempeñando el importante cargo, se á nombrado comisario interino y, tal vez, no tardando mucho, dado el delicado estado del señor Villanueva, se le confirme en propiedad.

Según las referencias autorizadas, las negociaciones del señor López Ferrer van encaminadas a lograr en la zona oriental una situación idéntica, parecida a la lograda en la zona occidental. Si ello pudiere conseguirse Abd-el-Krim ejercería iguales funciones que el Reisu-i. Decir los votos que hacemos para que la esperanza se convierta en realidad, no ha de faltar.

Quisiéramos pasar por alto, como pesadilla horrible que se desvanece a un dulce despertar, las torturas, los sacrificios, las penalidades sufridas por los prisioneros españoles; pero a la indignación, al odio, deben sobreponerse nuestra actuación de hombres y de patriotas: de hombres que saben perdonar, de patriotas que conscientes de su misión, no pueden guiarse por individuales sentimientos. Muchas veces, sobre todo al principio de la tragedia recordábamos, anhelábamos con verdadero deleite expediciones de españoles como la enviada por Inglaterra a Abisinia a fin de rescatar a sus compatriotas, o como la llevada a efecto por Francia en Dahomey; pero recapacitando un poco, pensando serenamente como pre diamos que una campaña contra las cabillas de Alhucemas, hubiera sido un error, una insensatez lamentable. La guerra de conquista, la guerra de dominio, además de las muchas vidas que íbamos a sacrificar, hubiera dado al traste con nuestra Hacienda, hubiera sido una carga de sangre y dinero superior a nuestras débiles fuerzas. Los primeros días, cuando el país dió al señor Maurra cuantas facilidades y medios se le pidieron, la empresa un tanto aventurera y costosa, tenía la justificación momentánea de la venganza. Después, cuantas veces se ha hablado de un desembarco, los gobernantes no hacen otra cosa que halagar los sentimientos de la galería.

Más que el castigo de los moros, más que la venganza, necesitamos la entrada sincera de nuestro proceder. Sin los contingentes indígenas necesarios y un ejército colonial a base de voluntariado no pueden acometerse esas empresas, siempre temerarias, siempre preñadas de obstáculos y dificultades.

Nuestra conducta versátil, cam-

FEBRERO

3

Luna llena el 1.
SABADO
San Blas, obispo
Semana 5 327

biando de postura a cada momento, en incansante tejer y destejer, es el símbolo de una política ignorante, desconocedora de nuestra misión y sin plan fijo que pueda servirnos de guía. Nosotros opinamos que no debimos ir nunca a Marruecos, pues tratar de colonizar tierras extrañas, los que no han sabido colonizar las propias, es una locura grande. Pero ya que por el Tratado de 1912 nos comprometimos a cumplir un mandato de eficiencia civilizadora, hagámoslo con el menor dispendio posible y con un plan fijo y bien estudiado.

En el restaurant LOS QUIN-TERO, Conde Offalia, 22, encontrará el público esmerado servicio a la carta, muy económico.

Vida religiosa

Santoral y cultos
Día 3, sábado.—De Sta. María in. Sabito, (Simp).
Ss. Blas, ob. y mr.; Celerrino, Laurentino, Ignacio, Sinfonío, mr.

La misa y oficio divino es Sta. María en Sábado, con rito simplificado y color blanco.

Jubileo de las cuarenta horas: Hoy en la iglesia convento de la Compañía de María.—Mañana en la del Sagrado Corazón.

Iglesia de las religiosas Siervas.—Ultimo día de Novena, consagrada al glorioso mártir S. Blas, a las cinco y media de la tarde, con exposición de S. D. M., Santo Rosario, Sermón, Ejercicio de la Novena, Cánticos, Bendición y Reserva.

Por la mañana a las 7, celebrará la misa, de comunión general el excmo. e ilustrísimo Prelado, y a las 10 misa solemne con orquesta y Sermón a cargo del revd. P. Balarín.

Iglesia de las religiosas de la Compañía María.—Ultimo día del Triduo consagrado a la bta. Juana de Lestouae, a las 5 de la tarde, con exposición de S. D. M., Santo Rosario, Sermón a cargo de don Diego Morata, ejercicio del Triduo, Cánticos, Bendición, Reserva, Himno de la bta. y adoración de la reliquia.

Como fiesta de la Bta. Juana de Lestouae, a las 8, misa solemne de Comisión general.

Santo Rosario.—Se rezará en todas las parroquias a las 6 menos cuarto de la tarde y en Sto. Domingo con los misterios y salve cantados.

Hay concedidas indulgencias por el excmo. e ilustrísimo Prelado por la asistencia a cada uno de estos cultos.

H. CENTRAL

El mejor en su clase en Almería. Habitaciones amplias y bien amuebladas. Comedores espaciosos, timbres y luz eléctrica en todos los departamentos. Calles de Rueda López y Reyes Católicos.—Almería.

OPOSICIONES A ESTADÍSTICA

Próxima convocatoria. Plazas dotadas con 3.000 pesetas. Admitense señoras. Preparación completa por funcionarios del Cuerpo. Para más detalles, Infanta, 1, bajo derecha.

LEA V. Diario de Almería

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

Ultimas noticias de Madrid, provincias y extranjero, transmitidas por nuestro corresponsal señor Sánchez Ortiz

Cotizaciones de Bolsa

Batior 4%	71 00
Amortizable 5%	00 00
París a la vista	39 55
Londres a la vista	29 82

Una visita de Cambó

El presidente del Consejo de ministros, señor marqués de Alhucemas recibió hoy la visita del ex ministro señor Cambó, conferenciando ambos por espacio de cerca de una hora.

El marqués de Alhucemas dijo después a los periodistas que el señor Cambó y él habían hablado de los problemas que afectan a Cataluña.

La Comisaría de Marruecos

El jefe del Gobierno, señor García Prieto manifestó hoy a los periodistas, que ya había visto que el periódico «El Debate» recogía la información de Lacroix hablando del veto de Francia al nombramiento del señor Villanueva para el desempeño del cargo de alto comisario de España en Marruecos.

Afirmó el marqués de Alhucemas que esa información es inexacta en absoluto y que no se trata de una enfermedad política ni ministerial, pues la sufrida por el señor Villanueva es real y verdadera.

Por fortuna va mejorando notablemente y piensa marchar por unos días a reponer se a Málaga o a la Sierra de Córdoba y después el señor Villanueva irá a Africa.

Sobre el Consejo de esta tarde

El jefe del Gobierno, señor marqués de Alhucemas se muestra extraordinariamente sorprendido ante los anuncios que hacen algunos periódicos sobre graves dificultades que pueden surgir en el Consejo de esta tarde, pues no existen ni discrepancias de criterios ni tirantez alguna entre los ministros.

Noticias del Ministerio del Trabajo

El ministro del Trabajo, Sr. Chapaprieta ha manifestado hoy a los periodistas, que ha comenzado a ocuparse con todo interés del problema social.

Añadió que había reclamado del Instituto de Reformas Sociales un informe sobre la actuación de la sociedad La Rabasa Morta cuya actuación en Cataluña produjo una viva agitación, motivando la protesta general de los propietarios.

Esto constituye solamente uno de los factores del problema, pues éste es muy complejo y abarca temas muy interesantes, tales como la constitución del Banco Agrícola, transformación de los Positos accidentales del trabajo del campo y otros extremos de no menor importancia.

Afirmó el ministro señor Chapaprieta, que todo ello será objeto de un proyecto de ley especial que llevará a las Cortes en tiempo oportuno.

La reina indispueta

Se halla indispueta S. M. la reina doña Victoria Eugenia por cuyo motivo se ha suspendido la fiesta anunciada para esta noche en el palacio de los marqueses de Viana, para hacer la presentación en sociedad de su hija, a cuya fiesta había de asistir la reina.

Tranquilidad en provincias

En su despacho oficial, del Ministerio de la Gobernación recibió a los periodistas el señor duque de Amedó var del Valle, facilitándoles que reinaba una

absoluta tranquilidad en provincias.

Añadió que había recibido la visita del gobernador de Alava.

Capilla pública

En palacio se ha celebrado hoy capilla pública con motivo de la festividad de la Candela.

Ofició la misa un capellán de altar y bendijo las candelas al nuncio de su santidad.

Asistió a la función religiosa toda la familia real excepto la reina Victoria por hallarse indispueta.

Por primera vez, asistió la infanta Isabel, hija del infante don Carlos, que ocupó sitio preferente por ser hija de la difunta princesa de Asturias.

El archiduque Alberto en Madrid

Ha llegado a Madrid el archiduque Alberto, al que se le ha citado como aspirante al trono de Hungría.

En la citación le recibió la reina Cristina, marchando seguidamente a palacio donde se hospeda.

Sobre la fuga de Jiménez Arroyo

El ministro de la Guerra, señor Alcalá Zamora, ha sido preguntado acerca del fundamento que tiene el insistente rumor que viene circulando estos días relativo a haberse fugado el coronel Jiménez Arroyo sentenciado unos días por el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

El señor Alcalá Zamora contestó que las únicas noticias que tiene hace varios días, le decían que se halla a disposición del juez instructor de la causa.

Las Juntas de Subsistencias

El ministro de Fomento, señor Gasset ha desmentido las manifestaciones del presidente de la Cámara de Comercio de Madrid, según las cuales en las Juntas de Subsistencias se crearían cargos retribuidos.

Afirmó el señor Gasset que solamente los inspectores tendrán un tanto por ciento de las multas para que les sirva de estímulo en su gestión.

El decreto está bien claro y terminante.

Añadió el señor Gasset que cada vez se encuentra más satisfecho del efecto que la disposición ha causado entre los intermediarios y acaparadores.

Despedida de Lloyd George

Al regresar a Inglaterra el ex presidente del Consejo de ministros inglés, Lloyd George, se dirigió desde Algeciras en términos muy afectuosos al alto comisario de España en Marruecos, señor López Ferrer. Refiriéndose a la visita que hizo a Ceuta y Tetuán expresa su agradecimiento por las atenciones que le dispensaron en el Marruecos español.

Menciona la gran impresión que le produjo el progreso y el desarrollo de la región de Marruecos que ha visitado.

La Dirección General de Prisiones

La «Gaceta» publica hoy una real orden del Ministerio de Gracia y Justicia, disponiendo la distribución en secciones y derogando la actual división de la Dirección General de Prisiones.

Recargo de los derechos de arancel

Se ha publicado una real orden del Ministerio de Hacienda señalando el recargo que debe satisfacer en el

presente mes las liquidaciones de los derechos de arancel que se hagan efectivas en plata o en billetes.

La depreciación de la moneda

La «Gaceta» publica una real orden señalando las cotizaciones medias para la aplicación del coeficiente de depreciación de la moneda en el mes corriente para las mercancías de las naciones a quienes se aplique la primera columna del arancel o aquellas cuyas divisas tengan depreciación monetaria en relación con la peseta, igual o superior al 70 por 100.

Las elecciones

El ministro de la Gobernación ha declarado esta tarde que que es inexacto existan inconvenientes para la celebración de las elecciones en la última decena de Abril.

Las dificultades que existen—añadió—son las propias a la heterogeneidad del Gobierno.

Alhucemas y Cambó

Sábese de modo exacto que el presidente del Consejo y Cambó han aplazado su conferencia sobre cuestión electoral.

Cambó expresó que habían recibido una serie de agravios con motivo del nombramiento de alcaldes, hechos por real orden en algunos distritos de Cataluña.

Más de las elecciones

Las declaraciones hechas por caracterizados, demuestran y confirman, que la concentración liberal presentará candidatura cerrada en Madrid.

Igualmente harán los mauristas.

Los socialistas acordaron ir a la lucha sin contacto con otros organismos. Estos solo lucharán donde tengan posibilidades de éxito.

Las izquierdas autonomistas de Cataluña, formarán candidatura contra la Liga. Figurarán: Marcelino Domingo, Dora, Alombar y Unamuno.

El alto comisario interino

En breve llegará a Madrid, el alto Comisario interino de Marruecos, señor López Ferrer.

Refiriéndose el señor Alba al supuesto voto a Villanueva, dijo, que ninguna indicación se le había hecho toda vez que para el nombramiento, España tiene plena soberanía.

Villanueva—dijo el señor Alba—está resuelto a marchar, y si desistiera, sería únicamente por razones particulares.

Teniente aviador que mejoró

El teniente Lambert, ha mejorado notablemente de las heridas que se causó al caer del aeroplano días pasados.

El tesoro se reintegra

El ministro de Hacienda señor Pedregal ha manifestado que el Tesoro se ha reintegrado de 82 000 pesetas, correspondientes a seis décimos de un billete número 22.432 expedidos para Ceuta en el sorteo de Navidad en el año 1921, por haber caducado el derecho.

Consejo de ministros

A las cinco y media de la tarde se reunió el Consejo de ministros, en la Presidencia.

Al entrar el ministro de Fomento, señor Gasset se manifestó dispuesto a autorizar la exportación de lentejas y a que se rebajase el precio sesenta céntimos en el mercado nacional.

El señor Alba declaró que después del éxito obtenido por este Gobierno, lo considerara insustituible, en lo que respecta a la obra de pacificación en Marruecos.

Con motivo a haberse negado el señor Echevarrieta a desempeñar ninguna nueva misión dijo el señor Alba que intentara hacerle que desista de su actitud, aunque dudo poder conseguirlo.

Terminó diciendo que esto causará grave daño al interés del país.

El Consejo terminó a las nueve de la noche, acordándose celebrar el martes nuevo Consejo de ministros.

Nota oficiosa

Al terminar el Consejo el señor Alba ha facilitado una nota oficiosa a la prensa, en la que dice de la conferencia celebrada con el señor Echevarrieta y de las noticias en viadas por el Alto Comisario interino señor López Ferrer sobre la liberación de los cautivos, el Consejo expresó al señor Echevarrieta la gratitud de toda la nación, lo mismo que a cuantos intervinieron en el asunto.

El presidente autorizó el acuerdo de los ministros de señalar los medios para hacer efectiva la expresión de reconocimiento al país.

Nómbrese una ponencia compuesta de los ministros de Guerra, Marina, Gobernación e Instrucción pública, encargados de proponer un plan sobre la educación física.

Se acordó dar instrucciones a los delegados que han de asistir representando a España en la conferencia del desarme.

También fueron aprobados varios expedientes de indultos y créditos sobre el recargo de la décima de la contribución industrial del Ayuntamiento de Jijón.

Muerte de Manuel Murguía

Comunican de Coruña que ha fallecido el patriarca de las letras gallegas don Manuel Murguía, esposo de Rosalía Castro.

Contaba ya noventa años y su muerte ha sido sentida viva.

Mitin en Barcelona

En el teatro autonomista han dado un mitin los dependientes de comercio afectos a las izquierdas catalanas.

Pronunciaronse violentos discursos, abogando por la independencia de Cataluña.

Marcelino Domingo estudió el problema catalán, tratando después del nacionalismo y de la campaña de Marruecos.

El orador fué interrumpido multitud de veces, increpándole y dirigiéndole epítetos.

Promoviéronse alborotos en los que tuvo que intervenir la policía.

A la salida cantóse el himno «Los Segadores».

Conferencia de Lerroux

Dicen de Alicante, que el señor Lerroux dará una conferencia en el teatro Principal sobre las responsabilidades en Marruecos.

Los amigos celebrarán un banquete en su honor.

Sobre el asalto a un tren

En Barcelona, el Juzgado que instruye el sumario con motivo del asalto de un tren y asesinatos, ocurridos en Pueblo Nuevo de Cataluña, ha recibido indagatoria a los procesados.

Seis ahogados

En Casablanca se ha hundido una barca ahogándose seis tripulantes.

Estafador detenido

Telegrafían de Barcelona que ha sido detenido en la provincia de Castellón Manuel Serrada, acusado de ha-

Consultorio Médico Quirúrgico

De la Divina Infantita

Doctor: MANUEL HERNANDEZ RODRIGUEZ

Licenciado en Medicina y Cirugía por premio extraordinario. Ex ayudante de la Clínica de Operaciones de la Facultad de Medicina de Madrid. Ex alumno interno y pensionado de la Facultad de Medicina de Granada. Premio Cajal en 1913. Especialmente en partos y enfermedades de la matriz.

Medicina y Cirugía general. Instalación de RAYOS X y Electroterapia. Horas de consulta de 3 a 5. Calle de Granada, 27.—Almería.

ber hecho un desfalco en el Banco de Barcelona.

Ocupáronsele varios documentos y una pequeña cantidad en metálico.

Hallazgo de monedas árabes

Cazando en el lugar denominado Cañadita de las Animas el vecino Manuel Carrasco encontró bajo unas matas, en las que se había refugiado una pieza herida, una olla repleta de monedas de plata, árabes y de gran antigüedad.

Las monedas son cincuenta, y tiene el diámetro aproximado de una peseta.

El capitán Pena, en Cádiz

H llegado a Cádiz el capitán aviador rescatado, que era esperado por sus padres y numerosos amigos.

El capitán señor García Peña protesta contra ciertas manifestaciones que se atribuyen respecto al trato de las mujeres prisioneras, negando que él dijese nada acerca de ello.

Dentro de dos días marchará a Madrid. Afirmó que ya ha olvidado todo los sufrimientos ante la alegría de verse en España.

El coronel Jiménez Arroyo, en Rostrogordo

No es cierto haya desaparecido en coronel Jiménez Arroyo, condenado por el Supremo de Guerra y Marina.

A Melilla llegó el testimonio de la sentencia, de que era portador un oficial de la Guardia civil, y las autoridades de la plaza procedieron a cumplir lo dispuesto por el alto tribunal.

El coronel Jiménez Arroyo ingresó en la prisión de Rostrogordo, donde permanecerá hasta que se disponga su traslado al lugar en donde debe extinguir su condena.

El general Weier y las reformas militares

El duque de Rubí ha dirigido a «El Liberal» la siguiente carta:

«Con la competencia que me dá el haber sido jefe del Estado Mayor Central desde que lo creó el señor conde de Romanones al ocupar la presidencia del Consejo de ministros hasta que dimité, siendo ministro de la Guerra el señor Cierva, como protesta de que no se contaba con este organismo en cuanto se refería a las operaciones que se verificaban en Marruecos, ni en la organización de las tropas que se enviaban, manifiesto que con esta dimisión queda demostrado que si hubo fracasos sería de los ministros de la Guerra, que ordenaron cuanto quisieron, por sí y ante sí, por lo cual no se puede decir que fracasó el Estado Mayor Central del Ejército, ni que esto culminase en Annual.»

Poco importa que el Estado Mayor Central se reforme en su organismo, si no se le dá la especial misión de organizar e instruir a las tropas en paz y en guerra, preparándolas para cuanto pueda ocurrir en la Península, islas adyacentes y Marruecos, que requiera su inter-

vención, el estudio de las defensas y situación que deben tener aquí, y allí, adá con el Protectorado, auxiliando, formando y proponiendo al ministro de la Guerra cuanto sea posible para que pueda ejercer su cometido para defender la patria y sostener en Marruecos la misión confiada a España.

Pero para que esto pueda llevarse a cabo sin que se repita lo ocurrido, preciso es también reorganizar el ministerio de la Guerra, suprimiendo lo que no es necesario con la existencia del Estado Mayor Central, para lo cual está autorizado el ministro por la ley de 29 de junio de 1918.»

Agricultores: LA RADITA os doblará la cosecha y os cubrirá las plantas enfermas.

Noticias generales

En muchas naciones

la cuarta parte de los niños que mueren de la edad de un día hasta los cuatro años, es causada por la diarrea, y el resto de las defunciones, por todas las demás enfermedades juntas. La mayor parte de estos enfermos se salvarían tomando en pequeñas dosis el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos que cura estas diarreas inocuas de los niños en todas sus edades, incluso en la época de la dentición y lacte.

Ermine

Excelente pasta para limpiar mármol, cuchillos, metales y metales.

50 céntimos. Venta en Almería, Droguería «La Universaria».

Ricard s 3, y Conde Oñáiz.

Cárcel

En dicha prisión no se registró movimiento alguno.

Quedaron reclusos 44 hombres y 3 mujeres.

Para Carnaval

En la peluquería de Clemente, Príncipe, 26, hay grandes existencias de serpentina y confetti.

Precios económicos.

Registro civil

Ayer se hicieron las siguientes inscripciones.

Juzgado de la Audiencia.—Nacimientos: María del Mar Anájar Navarro y Carmen R. Alarcón.

Juzgado de San Sebastián.—Nacimientos: Juana Nieto Andújar, Amador Fernández Roperio y Diego Angel Martínez Martín.

Hospital provincial

Guardia para hoy: Médico, don Miguel Fernández Ibañez.

Practicante, don José García Aguilera.

Reven: Practicante, don Antonio García Gomez.

Libre de todo gravamen

Se vende en siete mil pesetas la casa número 59 de la calle de la Encantada, sin intervención de corredores.

Razón: de 11 a 2 de la tarde en dicha casa.

Especialista

El ilustre y afamado especialista en enfermedades de boca y dientes doctor Fernández Palacios, empezará a pasar consulta en esta capital el día 15 del actual. Sitio y horas de costumbre hotel Simón. Lo que ponemos en conocimiento de su numerosa clientela de esta región.

SEGUROS MARITIMOS
La Unión y El Fenix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Subdirectores en Almería y su provincia

SALVADOR ROMERO E HIJO

Paseo del Príncipe, núm. 10
ALMERIA

MUEBLES DE TODAS CLASES Y ESTILOS

Especialidad en somniers patentados y camas económicas

CASA FERRERA. Martínez Campos, 17 y 19

Doctor Compani

De la Sociedad Española de especialistas del pecho. Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón. Moderna instalación. BAYOS X. Consulta de 2 a 4.

José Alférez Lirola

Médico especialista de Madrid. Vías urinarias y sífilis. HNTL INGLÉS. Consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5



EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Modelos 1923

Pida cuantos datos necesite al **Agente**

E. VICIANA Y VICIANA

Auto-Garage Victoria.—Apartado 8

ALMERIA

Alberto Noguera
MADERAS

Grandes existencias de barriles en corte de las más acreditadas marcas de GALICIA Y OPORTO a precios SIN COMPETENCIA. En esta casa se vende el barril de Oporto marca SALORT, que es indiscutiblemente el MEJOR de todos, el más RESISTENTE, el más ESCUPULOSAMENTE ASERRADO y el que da MAYOR RENDIMIENTO.

Semanalmente arribos de barriles de las mejores marcas gallegas

Periódicamente se reciben partidas de barriles marca SALORT hasta recibir el completo de 500.000 barriles.

Antes de comprar consultar precios

Casas en Barcelona
Las Palmas
Tenerife
Castellón de la Plana

Sucursal en Almería:
Parque Alfonso XIII, 28
Teléfono núm. 373

Dirección telegráfica: AREUGON

Sarna Picores
SE CURAN RAPIDAMENTE CON EL
Acarol

(Nombre registrado)

Por sus propiedades antisépticas y estar libre de toda causticidad, es recomendada como antiparasitario, ANTIPRURIGINICO. Cura sin necesidad de baño.

VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIA

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Capital: Cincuenta millones de pesetas

Reservas: Doce millones de pesetas

Domicilio Social:

Madrid: Palacio de la Equitativa (propiedad)

Sucursales y Agencias

en las capitales y principales pueblos de la Península.

SUCURSAL DE ALMERIA:

Paseo del Príncipe, número 30

Es el Banco que más facilidades ofrece en toda clase de operaciones y muy especialmente en las siguientes:
En cuentas corrientes a la vista abona intereses a razón del 2 1/2 % anual.

Consignaciones a un mes fecha 3 1/2 %
" " " " tres meses 3 1/2 %
" " " " seis " 4 %
" " " " un año 4 1/2 %

Los intereses son reconocidos en el momento de hacer la entrega.
Compra y venta de monedas extranjeras, billetes, oro, cheques, etc.

Caja de Ahorros, con libreta, a 2 1/2 % de interés.

Horas de caja: de 10 a 2.

Nueva baja de precios en los sombreros

CASA ROSALES

Sombreros americanos a 12 y 15 pesetas.
Gorras de gran novedad listas y cuadros, desde 3 hasta 8 pesetas.

Precio fijo.—Ventas al contado

Vinos que se vuelven

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen disminuir el valor de estos caldos, se corrigen con el

VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley. Este producto es completamente inofensivo.

Se aplica, después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración, en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

Precio: 14 pesetas el kilo; 7'50 el medio kilo.

Prospectos y pedidos a la Administración de LA INFORMACION AGRICOLA, Barquillo, 21, Madrid.—Apartado, número 6.

"MIRADOR"

Café-Restaurant

El dueño de este Establecimiento, que hasta ahora ha sido CAFE CERVECERIA, accediendo a la demanda del público que viene favoreciéndole con su asistencia, acaba de convertirlo en CAFE-RESTAURANT con servicio a la carta, así como SANDWICHES Y BOCADILLOS.
Servicio a domicilio. Encargos, avisando con anticipación.
Continúan celebrándose los conciertos diariamente, tarde y noche por el sexteto que dirige el Sr. Bohor Campa.
Ritmo el más delicioso de Almería, reconocido por todos cuantos lo visitan, que han hecho de este, el sitio de moda.
PASEO SAN LUIS, 10.—ALMERIA

LA FORTUNA

Altas novedades en tejidos, pañería y confecciones para señora y caballero, con grandes rebajas de precios en todos los artículos.

Completo surtido en gamuzas, lanas, crepé, marrócai en lana y seda, tricot de seda, felpa y astrakán para abrigos, gabardinas, lanillas, pañetes y franelas; piqué desde 0'90 pesetas.

Abrigos para señoras y niños, capitas, vestiditos y peles de lana y punto.

Colchas de seda y algodón, juegos bordados para cama, stores, visillos, mantelerías lisas y bordadas tapetes de yute, lana y terciopelo, trajes y gorros de cristianar, equipos completos para novia, todo a precios muy baratos.

Para caballero

Gran colección de abrigos confeccionados y en corte, pellizas y trajes de lana, extenso surtido en pañería desde 15 pesetas el corte de traje. Se hacen trajes a medida.

No equivocarse :- **La Fortuna**
MATIAS PEREZ RUIZ - Calle de las Tiendas, 17

Esta casa sigue haciendo a sus compradores bonitos y variados regalos